



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECTORIO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Ramiro Jesús Sandoval
**Secretario de Servicios a la
Comunidad**

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas
**Coordinador de Estudios de
Posgrado**

www.posgrado.unam.mx
cep@posgrado.unam.mx

Diseño: Irasema Rodríguez



UNAM POSGRADO

Bibliotecología y Estudios de la Información



- Aprobar el examen de conocimientos previos.
- Presentar el examen de habilidades y aptitudes.
- Sujetarse al procedimiento de selección establecido en las normas operativas del Programa.

Duración: Ocho semestres para Tiempo completo y 10 Semestres para Tiempo parcial.

Para solicitar informes:

Coordinación del Programa
Programa de Maestría y Doctorado en
Bibliotecología y Estudios de la
Información.

Facultad de Filosofía y Letras.
Circuito Interior Cd. Universitaria
C.P. 04510. México, D.F.

Teléfonos: 5616-6823 y 5622-1633.

Correo electrónico:

bibliotecologia@posgrado.unam.mx

Página web:

<http://posgradoenbibliotecologiaunam.blogspot.com>

Maestría y Doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información

Entidades académicas participantes:

- Facultad de Filosofía y Letras.
- Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Grados a otorgar

Maestro en Bibliotecología y Estudios de la información
Doctor en Bibliotecología y Estudios de la información

Campos de conocimiento

- Información Conocimiento y Sociedad
- Organización de la Información Documental
- Tecnologías de la Información
- Sistemas y Servicios Bibliotecarios y de Información
- Usuarios de la Información

Fecha de publicación de convocatoria de nuevo ingreso

Maestría (presencial): Enero.
Maestría a Distancia: Bianaual (variable).
Doctorado, Semestral. Enero y Agosto.

Becas y apoyos

CONACYT

MAESTRÍA

Objetivo:

La Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información proporcionará al estudiante una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento del Programa y tendrá alguno de los siguientes objetivos: iniciarlo en la investigación, formarlo para la docencia y desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional.

Requisitos de ingreso:

- Tener un promedio mínimo de 8.0 en la licenciatura.
- Poseer el título de Licenciado en Bibliotecología, Licenciado en Biblioteconomía, Licenciado en Archivonomía, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Ciencias de la Información Documental, o afín a juicio del Comité Académico.
- En el caso de los aspirantes a la maestría, con título diferente a las licenciaturas citadas en el punto anterior, deberán cubrir los prerrequisitos establecidos y presentarse al procedimiento de selección cuando sean cubiertos. Aprobar el examen general de conocimientos previos.
- Presentar el examen de habilidades y aptitudes.
- Seleccionar un tema de investigación de acuerdo con las líneas de investigación del campo de conocimiento a elegir.
- Presentar un anteproyecto de investigación, de acuerdo con las características señaladas por el Comité Académico.
- Entrevista personalizada de acuerdo con el mecanismo que establezca el Comité Académico.

Los alumnos extranjeros deberán entregar, además del mencionado anteriormente:

- Comprobante legal de estancia como estudiante (apostillado). Deberán presentar sus títulos, certificados de estudio y acta de nacimiento debidamente legalizados.

Duración: Cuatro semestres para Tiempo completo y seis semestres para Tiempo parcial.

DOCTORADO

Objetivo:

Tiene como objetivo proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original, y ofrecerá una rigurosa preparación para el ejercicio académico o profesional.

Requisitos de ingreso:

- El grado de maestro en Bibliotecología, en Bibliotecología y Estudios de la Información o en otra disciplina afín a juicio del Comité Académico.
- Si el aspirante tiene licenciatura en Bibliotecología, Licenciado en Biblioteconomía, Licenciado en Archivonomía, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Ciencias de la Información Documental o disciplinas afines, pero una maestría en una disciplina diferente a las mencionadas, el Comité Académico podrá autorizar el ingreso de un aspirante con estudios o grado de maestría en otra disciplina, con base en un proyecto de investigación y en un currículo sobresaliente, a juicio del Comité Académico.
- Promedio mínimo de 8.5 o su equivalente en los estudios de maestría.
- Presentar un proyecto de investigación basado en los campos de conocimiento y las líneas de investigación del Programa.